

El consejero Novillo ha participado hoy en un desayuno informativo organizado por Nueva Economía Fórum en el Real Casino de Madrid

## La Comunidad de Madrid activará medidas urgentes de ayuda a las empresas afectadas por el plan energético del Gobierno central

- Un nuevo clúster unirá a todos los implicados en el sector y buscará soluciones ante la negativa de incrementar el suministro eléctrico desde el Ministerio de Transición Ecológica
- Este rechazo pone en peligro numerosos proyectos con inversiones para generar 18.000 nuevos empleos
- Se trabajará para evitar posibles agravios en la asignación de fondos europeos y en la planificación energética para que no se penalicen a las compañías de la región
- Habrá un canal de comunicación específico en la Oficina de Hiperregulación para consultar expedientes y que las compañías puedan colaborar en la mejora de la normativa
- Se agilizarán los trámites y autorizaciones en alta tensión, autoconsumo o grandes proyectos como los centros de datos
- Ya se han presentado las alegaciones al Plan estatal de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021/26

**22 de enero de 2024.**- La Comunidad de Madrid activará medidas urgentes de ayuda a las empresas afectadas por el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica del Gobierno central. El objetivo de esta iniciativa del Ejecutivo autonómico es asegurar el crecimiento industrial y tecnológico en la región y la pérdida de inversiones generadoras de miles de nuevos empleos para los próximos años.

Así lo ha avanzado hoy el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, durante su intervención en el desayuno informativo de Nueva Economía Fórum en el Real Casino de Madrid, donde ha subrayado que “el crecimiento y los planes de futuro de empresas e industrias van a contar con nuestro firme apoyo para avanzar hacia un futuro más limpio y eficiente, pese a que el Plan estatal quiera frenar los grandes proyectos con un nuevo agravio”.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

En este sentido, ha afirmado que “el Ejecutivo autonómico va a seguir defendiendo los intereses regionales ante el Gobierno central, buscando evitar posibles agravios en la asignación de fondos europeos y en la planificación eléctrica, de manera que no penalicen al sector empresarial madrileño, y proponiendo ajustes normativos que favorezcan la transición energética y la generación de valor”. Una de las propuestas es crear un clúster energético en seis meses, que permitirá unir a todos los implicados del sector en un proyecto de colaboración público-privada, con el fin de generar riqueza y empleo en la región, así como crecer en tecnología puntera y desarrollo.

La medida reunirá a empresas, instituciones, asociaciones, centros de investigación y universidades, actuando como catalizador para ofrecer soluciones energéticas inteligentes. Además, ayudará a mejorar los trámites con entidades de Inspección y Control Industrial, ampliando la colaboración con estas entidades a las instalaciones de Baja Tensión Industrial; aprovechará el mix energético para avanzar en una descarbonización equilibrada y se beneficiará de una simplificación normativa, nuevas líneas de ayuda y formación específica para profesionales.

Junto a esta propuesta el consejero Novillo ha anunciado un paquete de medidas urgentes para avanzar en la descarbonización y digitalización, frente a “la ausencia de apoyo y respaldo por parte del Gobierno central”. Las acciones incluyen un canal específico de comunicación para que los promotores puedan conocer el estado de tramitación de sus expedientes, dentro de la Oficina de Hiperregulación para mejorar la normativa y fomentar una colaboración constructiva; se agilizarán las autorizaciones en alta tensión, autoconsumo o grandes proyectos industriales como los *data centers*. Estas iniciativas se articularán a través de modificaciones legislativas de diferentes materias y la revisión de decretos ya existentes.

Por otra parte, se fortalecerá el equipo encargado de tramitar los expedientes, creando una División de Instalaciones Eléctricas, con dos nuevas áreas de Instalaciones de Alta Tensión e Instalaciones para la Transición Energética y la Digitalización, que se sumarán a la ya existente de Electricidad. Con ello se garantizará una gestión más eficiente que contribuya a materializar los proyectos en un corto espacio de tiempo.

## **RIESGO PARA LAS INVERSIONES Y LOS PUESTOS DE TRABAJO**

El Gobierno autonómico, asimismo, ha presentado alegaciones al Plan nacional que rechaza las peticiones de incremento de suministro eléctrico madrileño y realiza un agravio en la asignación de fondos. En ellas reclama adaptar el modelo a las nuevas necesidades de la economía y a las circunstancias cambiantes de los mercados, que requieren una respuesta inmediata. “Estamos instando al Gobierno de España a ejecutar demandas vinculadas al Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de energía Eléctrica 2021/26, ante una propuesta que es claramente insuficiente, incompleta, arbitraria y llega muy

tarde, que no puede resolver los problemas reales de atención al suministro”, ha continuado Novillo.

Además, el consejero ha avalado la veintena de propuestas de las empresas distribuidoras del sector que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha rechazado y ha ahondado en que “es necesaria una modificación de la normativa estatal que permita pasar de unos planes quinquenales a un nuevo sistema que permita racionalizar, acelerar y aumentar la certidumbre en la concesión de permisos para proyectos, promoviendo un modelo más sencillo para la colaboración público-privada”.

Actualmente, cerca de un centenar de proyectos industriales y urbanísticos requieren una infraestructura eléctrica de más de 2.947 megavatios (MW) en la región, así como la creación nuevas instalaciones. Son claves especialmente para los centros de datos (CPD), que requieren una mayor carga energética. Al impedir su desarrollo, el Gobierno nacional está poniendo en peligro el crecimiento económico y cerca de 18.000 nuevos puestos de trabajo. Por otra parte, Madrid es de las pocas comunidades autónomas que no se beneficiará de las nuevas inversiones, de 276,2 millones de euros, al recibir únicamente una concesión a coste cero para ampliar la subestación eléctrica de Algete.

Al término del encuentro, Novillo ha recordado que “esta decisión se suma a la recientemente tomada con el Plan Hidrológico del Tajo, que amenaza el suministro de agua de cerca de siete millones de habitantes y contra el que Canal de Isabel II ha presentado una demanda ante el Tribunal Supremo el pasado octubre”.

Pese a todo, ha manifestado su satisfacción por los proyectos que la consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ha puesto en marcha en estos seis meses, uniendo el compromiso con los ciudadanos en materia de seguridad y el cuidado del medio ambiente, buscando su protección y un disfrute controlado que preserve esta riqueza para las generaciones futuras.